

Nuestros aviadores en América

El presidente Alvear visita el "Alsedo"

Elogios a la construcción naval española.—Se regala el "Plus Ultra" a la Argentina

Otro telegrama de nuestro embajador en la Argentina dice que el presidente de aquella República ha visitado el torpedero, siendo recibido con los honores correspondientes.

El señor Alvear recorrió el barco, visitándolo detenidamente y observando todos sus detalles, haciéndose explicar las particularidades de su construcción por el comandante.

Elogió calurosamente su construcción, que honra a la industria naval española, y felicitó al comandante, señor Gómez, por el admirable estado del buque.

El comandante invitó al señor Alvear a salir a alta mar, no pudiendo aceptar la invitación el presidente por apremios del tiempo.

Al retirarse manifestó el señor Alvear que se sacaba de su visita una impresión inmejorable.

La colonia española pide la donación del «Plus Ultra» a la Argentina.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama de Buenos Aires:

«Creemos interpretar vehementemente aspiración colectivas españolas solicitando sea donado el avión «Plus Ultra» a la nación argentina como símbolo recuerdo unión ambos pueblos.»

Firmando el presidente de la Asociación Patriótica, el Club Español, Asociación Española de Socorros Mutuos, Hospital Español y otras instituciones españolas.

BUENOS AIRES 23.—El Gobierno español ha enviado una comunicación al Gobierno argentino por mediación del encargado de Negocios, acordando regalar el «Plus Ultra» a la República Argentina.

Asimismo ha dispuesto que los aviadores regresen a España a bordo del «Alsedo».

La noticia ha producido aquí inmenso júbilo al ser conocida por el público, que leía ávidamente las pizarras de los periódicos.

Se ignora todavía la fecha fija en que regresarán a España los aviadores.

Los aviadores en Mar de Plata.

BUENOS AIRES 23.—Los aviadores españoles almorzaron, invitados por el presidente Alvear, en la residencia que posee en Mar de Plata.

Después se trasladaron al teatro Municipal, desde donde el comandante Franco se dirigió a visitar al ex ministro de la Argentina en España señor Avellaneda.

Otro beso.

BUENOS AIRES 23.—Se comenta jocosamente un incidente ocurrido al comandante Franco en Mar de Plata.

Cuando hallábase recibiendo los saludos de las autoridades, una señora elegantísima y de una belleza singular, se fue hacia él, le estampó un beso en una mejilla y después huyó, desapareciendo entre la multitud.

Fué tan rápido el hecho, que Franco ni siquiera pudo verle la cara.

El hecho es comendosísimo, y se dice que la dama pertenece a la alta sociedad porteña.

En el mes de mayo devolverá la visita el capitán Lysias.

RIO JANEIRO 23.—El Gobierno apoya y aplaude el proyecto de «raid» del capitán Lysias Rodrigues desde Santos a Roma.

El capitán Lysias activa sus preparativos para el vuelo.

Ha fijado como probable el mes de mayo para emprender su empresa, y ha designado compañeros para el viaje a los tenientes Appell Nette y Oswaldo Trinda.

Elogio de los aviadores chilenos.

SANTIAGO DE CHILE 23.—Los aviadores chilenos que han estado recientemente en Buenos Aires elogian altamente las dotes de Franco, singularmente su modestia.

Un torneo para Rada.

ALICANTE 23.—Los mecánicos alicantinos han abierto una suscripción para regalar a Rada un torneo.

El «Blas de Lezo», a Cádiz.

TENERIFE 23.—A las seis de la mañana ha zarpado con destino a Cádiz el crucero «Blas de Lezo».

Los marinos van muy satisfechos por los agasajos que aquí han recibido.

Medalla del Trabajo para Rada.

Ha publicado la «Gaceta» la siguiente Real orden del ministerio de Trabajo:

«Atendiendo a los méritos excepcionales contraídos por el mecánico don Pablo Rada y Ustarroz, con ocasión del vuelo Palos-Buenos Aires, en el hidroavión «Plus Ultra», contribuyendo con su esfuerzo al éxito de empresa tan gloriosa, y en virtud de lo preceptuado en el Real decreto de 22 de enero de 1925, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la propuesta del Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria, aprobada por el de ministros, ha tenido a bien concederle la medalla de oro del Trabajo, por reunir las condiciones expresadas en los párrafos octavo y doce del artículo décimo de la Real orden de 8 de febrero corriente.»

Una carta del cónsul general argentino.

BARCELONA 23.—El cónsul general de la República Argentina en Barcelona ha enviado una carta a don Manuel Malagrida, presidente de la Comisión organizadora del homenaje a los países hispanoamericanos, que con tanta brillantez se celebró en el teatro del Liceo.

Dice la carta que terminadas las fiestas celebradas en Barcelona en homenaje a la Argentina, Brasil y Uruguay, con motivo de la llegada a Buenos Aires de los bravos aviadores españoles, se complace en expresar, una vez más, al señor Malagrida el agradecimiento del personal de este Consulado, así como el de todos los argentinos residentes en Barcelona, y le ruega sea intérprete de estos mismos sentimientos para las demás personas que componían la Comisión organizadora del citado homenaje.

Termina diciendo: «El gran amigo de la Argentina, que tantas pruebas de afecto ha dado al país, que considero siempre como su segunda Patria, ha conquistado, una vez más, la gratitud de nuestros compatriotas, y será muy satisfactorio llevar a conocimiento de nuestro Gobierno la actitud del amigo en estos momentos de júbilo, en que todos celebramos la epopeya de que se enorgullece España.»

El general Primo de Rivera da por terminado el raid.

SAN SEBASTIAN 23.—El general Primo de Rivera ha declarado que, accediendo a la petición formulada por varias entidades de España y de la Argentina, ha acordado el Gobierno comunicar a los aviadores que deben dar por terminado el «raid», regresando a España en el «Alsedo», y que así se lo había notificado al embajador de España en la Argentina esta misma noche.

Reforma del Código Penal

Se crea una nueva forma de delito

Ayer ha publicado la «Gaceta» el decreto de Gracia y Justicia, definiendo y penando como delitos especiales el timo del «entierro» y el chantaje.

Los artículos principales son éstos:

«Artículo primero. El hecho de que una persona se dirija directamente o por intermediarios, desde territorio español, a otra persona residente en España o en el extranjero, ofreciendo, aunque sea con apariencias de negocio lícito, participación en fingidos tesoros o depósitos, a cambio de cantidades o efectos, será castigado como delito consumado con la pena que corresponde, según la escala fijada en el artículo 547 del Código penal, tal como queda redactado por el artículo primero de este decreto, determinándose la cuantía por el importe total de lo pedido, sea para recibido en una o varias veces. Cuando el culpable llegare a recibir, o lo recibieran otras personas de acuerdo con él, el total o parte de lo solicitado, la pena precedente será aplicada en el grado máximo.»

Artículo quinto. Serán castigados como reos de delito de chantaje:

Primero. Los que con ánimo de lucro u otro provecho, bajo la amenaza directa o encubierta de divulgar o dar a conocer a otra persona algún secreto que afecte al honor, prestigio o fortuna del amenazado o de su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, o

de alguna entidad en cuya gestión intervenga, exijan por sí mismos, o por medio de otros, la entrega de cantidades o efectos, o traten de obligar al amenazado o a las personas y entidades expresadas, contra su voluntad, a contraer alguna obligación, a realizar algún acto determinado o a dejar de realizarlo.

Segundo. Los que con ánimo de lucro u otro provecho, bajo la amenaza directa o encubierta de una campaña de difamación, o realizando ésta, aunque no se refiera a secreto alguno que afecte a la persona a quien se dirijan, o a su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, o a entidad en cuya gestión intervenga, exijan lo que queda expresado en el número anterior.»

En el apartado tercero se incluye a los que amenacen con denuncia por delito o falta de carácter penal o administrativo con ánimo de lucro.

En los artículos siguientes se señalan las penas, que serán de presidio correccional y multa de 500 a 5.000 pesetas; pena que se gradúa hasta presidio mayor y multa de 25.000 pesetas, según las circunstancias agravantes.

En el mismo decreto se establecen las penas de arresto mayor y presidio correccional, respectivamente, para los fraudes en substancia, calidad o cantidad, según sea por valor de 10 a 500 pesetas y de 500 a 25.000, llegando al presidio mayor para las que excedan de 25.000.

Información de Marina

Concesión de recompensas.

Se confirma la concesión de la cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, sin pensión, a los individuos que figuran a continuación, pertenecientes a las dotaciones de los buques que se expresan:

Guardapescas «Cabo de Infantería de Marina Garciclo».—Marinero de primera Francisco Rodríguez Rosillo; idem de segunda, Manuel de la Santísima Trinidad; fogonero preferente, Juan Llorca Madariaga, y marinero fogonero, Manuel Regueira Paz.

Guardapescas «Marinero Jarama».—Marinero de primera, Francisco Pérez Piñero; idem de segunda, Manuel Fernández Don; idem fogonero, Francisco Dávila Casais, e idem idem Ramón Calvo Vidal.

Guardapescas «Torpedista Hernández».—Marinero de primera, Vicente Ferrer Zaragoza; idem de segunda, Manuel Sorolla Genovés; fogonero preferente, Antonio Sánchez Hernández, y marinero fogonero, Vicente Quintá Vicente.

Guardapescas «Marinero Cante».—Marinero de segunda, Pedro Ochera Gisbert; idem idem Manuel Sampere Meléndez; fogonero preferente, Juan Serrano Gisbert, y marinero fogonero, José Pérez Romay.

También se ha confirmado la concesión de la cruz naval de María Cristina, correspondiente a sus clases, al cabo radiotelegrafista de la dotación del cañonero «Eduardo Dato», José Ramón Tormo y marineros Pedro Aburruza y José Martín Romero, del aljibe «E», y barcaza «K-21», respectivamente, concesión hecha por el general jefe de las fuerzas navales del Norte de África.

El cadáver de Echegaray será llevado al Panteón de Hombres Ilustres

Ha sido acordada la traslación del cadáver de don José Echegaray al Panteón de Hombres Ilustres.

Se recordará que la petición la hizo el concejal del Ayuntamiento de Madrid don Alberto Santías, que presentó una proposición en la cual razonaba extensamente su solicitud.

La proposición fué patrocinada por la Corporación municipal, habiéndose luego adherido a ella la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Academia de la Historia, cuyos presidentes han dirigido al señor Santías cartas de felicitación por su iniciativa afortunada.

También se han adherido a la solicitud, que se convertirá en hecho brevemente, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y la del Ateneo de Madrid.

La petición era tan justa que no ha encontrado obstáculo alguno en el Gobierno, el cual ha obtenido del Rey la sanción correspondiente para que se verifique el traslado.



Noticias de Melilla.

MELILLA 23.—Marchó a Madrid la Comisión del grupo de Regulares de Melilla, presidida por el teniente coronel señor Escalera, para entregar a la marquesa de Laríos el emblema de dicho grupo como testimonio de gratitud por su iniciativa de regalar la bandera a dicho grupo.

Procedente de Tetuán llegó el conocido indígena Asmani, apodado «El Gato».

Fuerzas indígenas, mandadas por el teniente Oliva, salieron anoche de la posición de Midar, internándose varios kilómetros por territorio enemigo, sorprendiendo a los rebeldes cuando montaban una guardia, y causándoles algunos muertos y heridos.

Las fuerzas regresaron sin novedad. Estos frecuentes golpes de mano han sembrado la alarma en las cabilas insubmisas, las cuales se niegan a seguir luchando al lado de Abd-el-Krim.

En hidroavión llegó el coronel Millán Astray.

Los caídos en Sevilla.

SEVILLA 23.—El moro amigo de España Abd-el-Kader y los notables que le acompañan estuvieron en los Gobiernos civil y militar, saludando a las autoridades.

Después fueron al Ayuntamiento, donde los recibió el secretario, por haberse marchado ya el alcalde y los concejales.

Por la tarde visitaron el Alcázar, acompañados el general Tavira.

La cuestión religiosa en Méjico

NUEVA YORK 23.—En los círculos políticos, donde se sigue con gran atención la cuestión religiosa planteada actualmente en Méjico, se discute la posibilidad de una intervención armada en aquella nación, por presión de los elementos clericales, a quienes ha contrariado la orden del Gobierno mejicano expulsando a los religiosos.

En la Cámara, el representante del Estado de Nueva York ha pedido al secretario del departamento de Estado que se publiquen los nombres de todos los súbditos norteamericanos expulsados de Méjico por sus creencias religiosas.

WASHINGTON 23.—El embajador de Méjico ha publicado un comunicado diciendo que las informaciones relativas a las expulsiones de Méjico han sido exageradas, y que la situación es absolutamente normal.

«Las críticas de la política del Gobierno—añade el comunicado—se deben, en su mayor parte, a los conservadores, enemigos del presidente, Calles. Por su parte, los religiosos han exagerado la situación.»

NUEVA YORK 23.—Dicen de Méjico que la Prensa de aquel país sostiene una violenta campaña contra los Estados Unidos, y preconiza una política de acercamiento a las potencias europeas.

NUEVA YORK 23.—El corresponsal en Méjico del «New York Herald» telegrafía que, ante las violentas protestas suscitadas en todo el país por el decreto de expulsión de religiosos extranjeros, el Gobierno mejicano parece dispuesto a volver de su acuerdo.

Varias escuelas católicas que habían sido clausuradas han vuelto a abrirse. Parece desde luego que el acuerdo ministerial constituía una medida de persecución dirigida contra el elemento católico, pues centenares de católicos han sido obligados a abandonar el país.

Solamente un pastor metodista ha sido expulsado y aún se dice que fué por confundirle con un sacerdote católico.

LONDRES 23.—Dicen de Washington que el embajador de Méjico ha hecho entrega al departamento de Estado de la respuesta del Gobierno mejicano a la última comunicación de los Estados Unidos relativa a los derechos de propiedad de las concesiones petrolíferas de Méjico.

No se conoce el texto de la comunicación mejicana.

Luego subieron a la Giralda, admirando las bellezas del panorama; pasearon por las Delicias y Avenida de la Reina Victoria, y, finalmente, estuvieron en el Nuevo Casino, donde fueron obsequiados con un te moruno, traído expresamente de África, esta tarde, por el avión correo de Larache.

Invitados por el marqués del Nervión, irán mañana a la finca de su propiedad, La Baldía, donde se sacrificarán varios carneros, con arreglo a la tradicional costumbre mora, y al regreso, invitados por el barón de Gracia Real, irán a correr liebres.

Los moros amigos están siendo objeto de grandes atenciones, habiendo desfilado por el hotel donde se hospedaban numerosas personalidades para saludarles.

El parte oficial.

En la Presidencia facilitaron anteañoche el siguiente parte:

«Zona oriental.—Durante la semana anterior se presentaron en la Oficina de Intervención de Midar 20 familias, que fueron enviadas a sus cabilas, recogiendo el armamento.

El zoco El Jemis de Tensaman fué bombardeado por nuestra aviación, causando tres muertos y dos heridos a los rebeldes.

Zona occidental.—La fracción Barkokien, de la cabila de Anyera, ha entregado hasta ahora 337 fusiles, continuando el desarme sin novedad.»

Homenaje a los hermanos Machado

Se ha celebrado en la Institución Libre de Enseñanza un hermoso acto, que por tener cierto carácter de intimidad resultó más emocionante.

Los actuales y antiguos alumnos de la Institución ofrecieron un homenaje a los señores Machado (don Manuel y don Antonio) por el excelente triunfo que acaban de obtener como admirables poetas en su tragicomedia «Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel», estrenada recientemente en el teatro de la Princesa por la compañía de María Guerrero.

Decidió el homenaje a los hermanos Machado el señor Cossío, leyendo unas admirables cuartillas en las que se exaltaba la última obra teatral de tan notabilísimos poetas y demostrando que en sus versos brilla el espíritu de la propia Institución.

Don Manuel Machado agradeció el homenaje y leyó algunas escenas de «Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel» y la hermosa poesía que escribió cuando la muerte de don Francisco Giner.

América libre y liberadora

PARIS 23.—Con motivo del aniversario de Washington, el embajador de los Estados Unidos ha ofrecido un almuerzo en el Hotel de la Embajada, en honor de los jefes de misión diplomática acreditados en la América latina.

Hablando de la creación de un monumento al general San Martín, ofrecido por el pueblo argentino al pueblo de los Estados Unidos, el embajador ha dicho que el mundo debe agradecer a las naciones sudamericanas por el servicio prestado a la causa de la justicia y de la humanidad, sustituyendo a la arbitrariedad y a la fuerza por el régimen de arbitraje.

Esta alusión al arbitraje de Tacna y Arica fué muy aplaudida.

«Nuestro Continente—terminó el embajador—, con su largo período de paz y sus inmensas líneas de frontera abiertas, ha demostrado como ningún otro su creencia en los principios de la justicia internacional, y puede enorgullecerse de haber prestado los mayores servicios a esa causa y haber dado el ejemplo más magnífico.»

El viaje regio a San Sebastián

Inauguración del ferrocarril del Urola.

SAN SEBASTIAN 23.—A las seis y cuarto salió el tren especial con las autoridades e invitados en número de 80, excepto el alcalde, gobernador militar y comandante de Marina, que quedaron para recibir a la Reina doña María Cristina.

A su llegada a Zumárraga, la estación estaba engalanada.

En los andenes se encontraba el Ayuntamiento en Corporación, banda de música, somatenistas, «espatanzaris» y el vecindario en masa.

Había muchos rótulos con vivas al Rey y una compañía del regimiento de Alfonso XIII, de guarnición en Vitoria, que había llegado para rendir honores a S. M. el Rey a su llegada a Zumárraga.

La señora del alcalde de Zumárraga se acercó a la Reina doña María Cristina, a quien entregó un magnífico ramo de flores.

La banda tocó la Marcha Real.

Después el Rey, que vestía uniforme de Infantería de diario, se trasladó al hotel para desayunar, acompañado de su séquito y con el obispo de la diócesis.

Al Monarca le fué entregada una instancia de la esposa de Martínez Arondo, que sufre condena en la cárcel de aquí por una reunión clandestina.

En dicha instancia se solicita el indulto.

Después de desayunar, Su Majestad salió por entre una doble fila de somatenistas, dirigiéndose a la estación del nuevo ferrocarril eléctrico.

El obispo de la diócesis, ante un altar allí levantado, bendijo la estación y el material del tren, y después pronunció vibrante oración, diciendo que la iglesia da su bendición, lo mismo a las carabelas que cruzan el aire, en una de las cuales Franco ha logrado realizar una hazaña, que hizo que todas las naciones fijaran su vista en España, que a las que se deslizan por las vías terrestres.

«Al inaugurar en la presencia del Rey católico por excelencia y primer español; del presidente del Consejo de ministros, que trajo para España la paz, y del presidente de la Diputación, esta nueva vía, hago votos por que sirva para transportar productos industriales, paz y trabajo; pero nunca corrupción, vicio y separatismos. ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Vivan las provincias vascongadas!»

El presidente de la Diputación dió la bienvenida al Rey.

El presidente del Consejo de ministros dió que «este radiante día de sol viene a poner el sello de la alegría en esta magnífica obra de Guipúzcoa, en presencia de Su Majestad, y en la cual, por boca del señor obispo, la Iglesia asocia su labor a la de patriotismo y cultura».

El presidente de la Diputación se ha enorgullecido legítimamente con esta obra, que tiende a la prosperidad de Guipúzcoa, que tanto se distingue por su cultura.

«Vuestra Majestad, añadió, asiste gustoso a actos de esta naturaleza, porque indican el desarrollo y la prosperidad de la nación».

Con el mismo placer desea ver concluidas otras obras, y acaso por ello pida la prolongación de su vida hasta ver terminadas las obras emprendidas.

Merece Guipúzcoa, por su cultura, por sus iniciativas y por su trabajo, el afecto especial de Vuestra Majestad y la Familia Real toda, en especial de la Reina doña María Cristina.

El Gobierno pone todos sus afanes en apoyar esta obra, con tanto empeño cuanto mayor afecto le profesa la provincia.

Continúen sus hijos con igual afán el desarrollo y la realización de sus iniciativas.»

Banquete en la Diputación.

SAN SEBASTIAN 23.—Se ha celebrado en la Diputación un banquete de 115 comensales.

El Rey sentó a su derecha a Primo de Rivera, al duque de Miranda y al obispo de la diócesis, y a su izquierda, al presidente de la Diputación, ministro de la Guerra y capitán general.

La inauguración de los cuarteles.

A las tres y media la regia comitiva se dirigirá a visitar los nuevos cuarteles, y se celebrará la ceremonia de bendición por el obispo y descubrimiento por la Reina de dos retratos de la princesa doña María de las Mercedes, que da nombre al cuartel de Infantería, y de la infanta doña María Teresa, que, a su vez, lo dará al cuartel de Ingenieros.

Probablemente se dejará la visita detenida a los cuarteles para mañana.

Manifestaciones del presidente del Consejo.

SAN SEBASTIAN 23.—El marqués de Estella se ha mostrado ante los periodistas muy satisfecho del recibimiento tributado a Sus Majestades.

Añadió que el regreso de los aviadores del «Plus Ultra» obedece al deseo de no hacer diferencias entre unas y otras Repúblicas sudamericanas, ya que no pueden visitarlas todas.

Encomió de nuevo la proeza de Franco y sus compañeros.

El presidente, después de que salga el Rey para Burdeos, irá con el ministro de la Guerra a Pamplona, regresando luego aquí.

El día 24 irá a Vitoria, y el 25, con el Rey, a Pasajes.

El jefe del Gobierno conversó al salir de la Diputación con el soldado Ramón Lascurain, a quien recogió herido el año 1911, en Marruecos.

El problema del agua

La Comisión designada por el Gobierno para que proponga una solución al problema del abastecimiento de agua en Madrid ha celebrado su primera reunión en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

La Comisión está formada por don José María Madariaga, presidente; don Antonio Lasiera, ingeniero de Caminos, representante del ministerio de Fomento; don Ildefonso Díaz Gómez, abogado del Estado, nombrado por el ministerio de Hacienda; don Manuel de Bofarull, en representación del Ayuntamiento; los asesores señores Fungairiño y Arellena, ingenieros de Caminos, y el doctor Ruiz de Arcante, bacteriólogo del Instituto Alfonso XIII, designado por el ministerio de la Gobernación.

EN MOLINA DE SEGURA

La misteriosa muerte de una telefonista

MURCIA 23.—El Juzgado estuvo ayer tarde en Molina de Segura, reconstituyendo con todo detalle la forma en que apareció el cadáver.

Emilia acusa concretamente a Cayuela.

El agresor debió sentarse en una silla junto a Lola, al lado del catre colocado frente al cuadro.

La puerta pudo abrirla aquél sin llamar, con el auxilio de unos alicates.

Los peritos armeros han emitido un informe secreto.

Cayuela ha prestado declaración, diciendo que habló con un número del teléfono la noche de autos y que Lolita le pidió que fuese aquella noche, como él lo hizo.

Fué luego a casa de su jefe, que no se hallaba en su domicilio; volvió a la subcentral, estuvo un rato y marchó a su casa.

Insiste en que del suceso nada sabe, fuera de lo que todos conocen, ni tiene culpa.

El sereno ha declarado que vió a Cayuela parado cerca de la subcentral, y que al pasar por su lado le saludó, cosa que no acostumbraba a hacer.

Cuando Cayuela recibió la noticia del suceso se mostró afectado, y parece que dijo: «Esta mujer me ha comprometido», lo que parece que se interpreta también, por lo que pudiera comprometerle de momento, ser de la propiedad del detenido la pistola hallada.

En el Gobierno civil se recibió el siguiente parte de la Guardia civil de Archena:

«Al conocerse la muerte violenta de la telefonista de Molina de Segura Dolores Cuenca, me he presentado en dicha localidad.

Por los antecedentes recogidos y el resultado de las diligencias de autopsia, se cree con fundamento que Dolores se dió muerte a sí misma, disparando una pistola del calibre 6,35, que hace días le fué prestada por Francisco Cayuela Fonseca, de treinta y cinco años, casado, el cual ha sido conducido a Mula y puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

La opinión de que la muerte sea a consecuencia de un suicidio, y no asesinato, tiene por base el hecho de que la herida producida por la bala que perforó la cabeza de la infortunada Dolores tiene la inclinación de abajo arriba, pues como ésta se hallaba sentada, si se tratara de un asesinato, la herida hubiera sido horizontal o bien inclinada hacia abajo.

Además, se dice que la difunta padecía de histerismo, y era objeto de censuras desagradables por su propia familia por observar una conducta poco recatada, por lo cual se había apoderado de ella una especie de misantropía que le hacía rehuir el trato social, recibiendo sólo las frecuentes visitas de dicho sujeto.—Firmado, teniente José Jara López.»

El director de la Compañía de Teléfonos ha comunicado que está dispuesto a mostrarse parte en el asunto.

AYUNTAMIENTO

Hoy, a las cinco, se celebrará una recepción en honor de los artistas argentinos y del delegado argentino de la Exposición iberoamericana de Sevilla.

—El rector de la Universidad ha solicitado el edificio de la Casa de la Moneda para hacer la nueva Universidad con el legado del marqués de Valdecilla.

La petición no surtirá efecto por haber solicitado dicho edificio el Ayuntamiento para instalar las oficinas centrales de viajeros.

—El alcalde ha recibido dos hienas con destino al Parque Zoológico, regalo que hace el gobernador de Fernando Po.

COMUNICADO

La Sociedad Madrileña de Tranvías

No pensábamos romper el natural silencio ante un expediente que en el Ayuntamiento se tramita de oficio y afecta a nuestros intereses. Pero extrañados ante el caso nunca visto de que varios particulares, con gran insistencia, acudan a la Prensa publicando comunicados y gastando cuantiosas sumas para barajar a capricho datos que sólo hemos facilitado a las autoridades, nos vemos precisados a poner la verdad en su punto, exponiendo, no opiniones, sino hechos concretos, que eviten el extravío de la opinión pública.

En estos días se ha dicho, por uno de esos comunicantes a que antes nos hemos referido, que las líneas de próxima reversión recaudan seis millones anuales de pesetas, producen un beneficio líquido de dos millones, duplicarán esos resultados en los años próximos, y no admiten, por su excelente calidad, comparación ni compensación con las demás líneas que componen la red de Tranvías de Madrid.

Para contestar a esas afirmaciones basta recordar que hoy en día ningún ferrocarril ni tranvía consigue explotar con una utilidad del 33 por 100 sobre sus gastos, y que la Sociedad Madrileña de Tranvías, según la última Memoria, leída ante sus accionistas, sólo obtuvo en el año 1924-25 un beneficio total de 3.998.020 pesetas, o sea un 18 por 100 de la recaudación total, que fué de 21.710.250 pesetas.

En cuanto al aumento, que se pretende sea de un 100 por 100 en plazo de diez años, las mismas Memorias nos enseñan que los beneficios vienen disminuyendo de 5,65 millones de pesetas en 1922-23, a 5,14 millones en 1923-24, y a 3,99 millones en 1924-25.

Asimismo, es de reflexionar que precisamente las líneas de Estaciones y Mercados, Atocha a Estación del Norte y de Cuatro Caminos, son las competidas con la instalación del Metro, y, por lo tanto, las llamadas a experimentar, no mejora, sino retroceso, aun sin tener en cuenta que por ser líneas muy antiguas han alcanzado hace ya bastantes años la plenitud de su tráfico.

Si la recaudación de los Tranvías de Madrid sube de año en año, no es por virtud milagrosa de determinadas concesiones, sino porque también de año en año se mete más capital en el negocio, poniendo coches nuevos y construyendo líneas jóvenes de gran desenvolvimiento.

Sirva de ejemplo la que recorre los bulevares, desde Goya a Rosales.

Por último, si como por algunos se pretende hacer creer a la opinión las líneas de próxima reversión rinden de beneficios un 33 por 100 de sus recaudaciones, mientras que las otras, en su conjunto, sólo producen un 12 por 100 de sus ingresos brutos, resultará que la Sociedad Madrileña de Tranvías mantiene sus actuales tarifas y servicios solamente por la compensación o ventaja que le proporcionan aquéllas, y que el día en que esas excelentes líneas se le acaben tendrá que elevar las tarifas o abandonar el servicio, para que el Ayuntamiento lo tome por su cuenta o le subvencione, ya que no es de creer que quienes hacen campaña y parecen pretender se les ceda en arrendamiento las dos líneas buenas que en Madrid existen, estén dispuestos a tomar por su cuenta y perder su dinero en el servicio de las otras líneas, que ellos estiman malas.

La verdad es que esas líneas son hoy tan buenas como las próximas a revertir, y serán en lo futuro mucho mejores, por no tener que luchar contra las dificultades que la estrechez de las calles y el exceso del tráfico oponen a una circulación ordenada.

El director general de la Sociedad Madrileña de Tranvías, Cayetano Aguado.

Sucesos en provincias

JAEN 23.—En un cortijo del término de Alcaudete se ha suicidado una joven, llamada María Expósito Cano, de diez y ocho años. Para llevar a cabo sus propósitos utilizó una escopeta, con la que se disparó un tiro en el pecho.

Parece que los móviles fueron haberla abandonado el novio cuando estaba encinta.

ALICANTE 23.—En Callosa del Segura, al llegar el tren a la estación, se arrojó en marcha el joven de veintidós años Antonio Hernández, que viajaba sin billete, cayendo debajo del estribo y siendo alcanzado por las ruedas, que le cogieron por el brazo izquierdo, destronzándolo.

MALAGA 23.—En Archidona fué detenida Purificación Roperio Villobre, «la Chopillera», acusada de maltratar a su hijastra, María Ignacia Pérez.

El vecindario trató de agredir a la detenida, y la Guardia civil tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitarlo.

Los médicos del hospital apreciaron a María numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo.

El padre de la niña ha declarado que

ignoraba que la criatura fuese maltratada por su mujer, pues él se pasaba el día trabajando en el campo.

JEREZ 23.—En el depósito de corcho propiedad de Manuel Vázquez Zapata se declaró un violento incendio. La prontitud con que se realizaron los trabajos de extinción y la rapidez con que fueron retiradas las ametralladoras y municiones del cuartel donde se aloja el batallón de Infantería de Pavia evitó una verdadera catástrofe, ya que el cuartel está colindante con el depósito incendiado.

Las pérdidas son de gran consideración.

EL FERROL 23.—Las fiestas del Carnaval han terminado de una manera sangrienta. De madrugada, en el baile de Piñata que se celebraba en un teatro, el individuo Manuel Couto, de oficio barbero, sostuvo una violenta discusión con una pareja de baile. En el calor de la disputa, Manuel agredió al camarero Florentino Campos, dándole varias cuchilladas en la cara. Las heridas que le produjo son gravísimas.

MIRANDA DE EBRO 23.—Flotando sobre el agua del río Ebro apareció el cadáver de una niña recién nacida, completamente desnuda.

El Juzgado ordenó la conducción del cadáver al depósito.

Se le ha practicado la autopsia.

Se hacen investigaciones para averiguar quiénes son los autores del infanticidio.

TOROS EN MEJICO

Grave cogida de Silveti.

MEJICO 23.—Se ha celebrado en Coahuila una corrida, en la que se lidiaron toros de Topeyahualco por las cuadrillas de Silveti, Sánchez Mejías y Algabeño.

Silveti, al lidiar su primero, fué cogido, resultando con una grave cornada en el vientre.

Sánchez Mejías tuvo que matar cuatro toros, siendo ovacionado en todos ellos.

Algabeño estuvo muy valiente.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

Plato del día

Rizos de Ternera.

Los cocineros franceses llaman a este guiso «Paupielletes». El diccionario de nuestra Academia lo denomina «pulpetas». Yo lo califico como queda escrito, por haberlo visto escrito varias veces en listas de comidas autorizadas por cocineros prestigiosos.

De la tapa de ternera se cortan seis o más filetes largos y estrechos, se maceran y aplastan hasta dejarlos lo más delgados que sea posible y se estien sobre la tabal de trinchar.

Aparte, se prepara una farsa o picadillo muy fino, de carne cruda y algo de tocino; mientras se está picando se le mezcla un huevo y una miga de pan remojada en agua o leche.

La farsa, muy bien sazonada, tiene que resultar finísima y muy lisa, se extiende esta farsa sobre todos los filetes de ternera cubriéndolos totalmente con una capa de farsa cada uno.

Luego se forman unos rollitos envolviendo cada filete como quien lía un cigarrillo.

Ya enrollados se sujetan atándolos con dos lacitos de bramante, se pasan por harina, luego por huevo batido y se doran friéndolos en una sartencita con un poco de aceite o manteca; ya dorados se colocan en una cacerola donde quepan justos en el fondo; se cubren con caldo y se dejan cocer media hora, pasada ésta se cortan con unas tijeras los lacitos que se hicieron para sujetarlos y se les quita el bramante volviéndolos a su jugo; cuando la salsa está casi reducida se retira del fuego y pueden servirse.

Estos «risos» van muy bien acompañados de un puré de patatas espeso colocado como adorno y guarnición en un lado de la fuente.

Vinos

«Colonia San José»

Fuencarral, 94 dupdo.

Teléfono, 718 J.

Deportes

BOXEO

La Federación Centro ha tomado los siguientes acuerdos:

Trofeo «Plus Ultra».—Con motivo del glorioso vuelo de nuestros aviadores esta Federación ha resuelto perpetuarlo instituyendo un trofeo, que se denominará «Plus Ultra», concediéndolo el 31 de diciembre de cada año, a todo boxeador, «amateur» o profesional, de la región centro, que durante el año haya llevado victoriosamente su nombre «más allá» de la región.

Bases:

Primera. El trofeo «Plus Ultra» consistirá en una medalla de oro y cinturón azul celeste, con borlas doradas.

Segunda. Se concederá a los «amateurs» o profesionales castellanos que, en sus respectivos campeonatos, obtengan título de campeón de España, de Europa o del mundo.

Tercera. Los «amateurs» deberán haber ganado su título ese año o conservarlo en 31 de diciembre, y los profesionales, estar en posesión de él en esa misma fecha o haberlo ganado durante ese año, aunque posteriormente lo hubieran perdido; y

Cuarta. Un mismo boxeador no tendrá derecho más que a un trofeo cada año, aun cuando hubiera obtenido más de un campeonato.

Además ha concedido una amnistía general a todos los boxeadores afiliados a la Federación.

La política francesa

Los proyectos económicos.

PARIS 23.—La Comisión senatorial de Hacienda ha aprobado el conjunto del proyecto financiero, que comprende los 5.185 millones, recursos considerados como necesarios para el equilibrio del presupuesto, pago de intereses, reembolso de anticipos del Banco de Francia y primera anualidad a entregar a la Caja de Amortizaciones.

El Gobierno pedirá a la Cámara aumentos en la tarifa general de Aduanas, hasta producir un suplemento de ingresos de 400 millones.

PARIS 23.—El ponente general de la Comisión de Hacienda del Senado, señor Cherón, entregó ayer tarde a la Mesa de dicha Asamblea su informe acerca de las medidas financieras que crean nuevos recursos para el Tesoro.

El senado empezará a discutir mañana miércoles.

La dictadura de Pangalos

PARIS 23.—En Grecia se ha constituido un llamado Consejo de guerra extraordinario encargado de juzgar los delitos que se cometan contra el orden establecido y los crímenes de alta traición.

Provincias

¿Asesina a su madre y a su hermana?

VILLANUEVA DE LA SERENA 23.—El Juzgado de instrucción ha salido para Campanario, con objeto de proceder al levantamiento de los cadáveres de la madre y de la hermana del vecino Antonio Casco, que, según parece, han sido asesinadas por éste. No hay más noticias.

Hallazgo en un eremitorio.

CASTELLON 23.—Al realizar obras para sustituir el entarimado del suelo en el eremitorio de San Jaime, fueron halladas una pila bautismal y dos calaveras.

También fueron hallados un tapiz y varios objetos artísticos, que han sido examinados por las autoridades.

El mar «desahucia» a un ballenato; pero los alicantinos lo devuelven al mar.

ALICANTE 23.—En Aldea de Rocas, en las cercanías de la playa, fué encontrado un cetáceo de nueve metros de longitud y 500 arrobas de peso.

Después de grandes trabajos fué llevado a la playa, adonde acudieron para verlo numerosos vecinos, y ante las dificultades que ofrecía descuartizarlo fué llevado por dos barcas pesqueras a alta mar, donde quedó abandonado.

Los agraciados con el «gordo».

SAN SEBASTIAN 23.—Un billete del número 7.616, premiado con el «gordo» en el sorteo de ayer, se expendió en la administración del señor Arroyo, de la calle de Urbietta, número 5.

Dos décimos los lleva un capataz de barrenderos, uno un vecino de Pasajes y otro un señor de Lasarte.

El resto del billete lo lleva abonado, desde hace mucho tiempo, una señora domiciliada en Zarautz.

Información americana

Noticias de Méjico.

MEJICO 23.—Se anuncia que el Gobierno mejicano ha acordado retirar a su ministro en Nicaragua. — Agencia Americana.

MEJICO 23.—Se confirma que el Banco Nacional se transformará en Banco de Crédito para la Industria y el Comercio.

Sábase que dicho Banco suscribirá un importante número de acciones del Banco Unico. — Agencia Americana.

MEJICO 23.—Las Sociedades petrolíferas han sido invitadas por el ministerio de la Industria para exponer sus puntos de vista en lo que se refiere a la aplicación de la nueva ley petrolífera.

Dichas Sociedades han acordado nombrar un Comité especial en el que figuren representantes de la «Mexican Eagle», «Mexican Petroleum» y «Corona». Agencia Americana.

MEJICO 23.—Se ha inaugurado una línea directa de navegación entre los puertos mejicanos del Pacífico y los puertos de Barranquilla y Cartagena, en Colombia.

Se ha establecido asimismo una nueva línea con el puerto colombiano de Buena Ventura.

Méjico cuenta ya, pues, con servicios directos de navegación, como todos los países sudamericanos. — Agencia Americana.

Las olimpiadas.

BUENOS AIRES 23.—A pesar de las gestiones realizadas por delegaciones deportivas de diversos países sudamericanos, las olimpiadas sudamericanas de 1927 se celebrarán en el Brasil. — Agencia Americana.

Tacna y Arica.

LIMA 23.—En los círculos políticos se observa que la cuestión relativa a la seguridad de los peruanos en Tacna y Arica vuelve a ser el punto vital del asunto y el que con preferencia debe resolver la Comisión plebiscitaria.

Se hace notar que es lamentable que después del tiempo transcurrido, desde la reunión de la Comisión plebiscitaria, se halle todavía por resolver esta cuestión de primordial importancia, cuando en rigor nada debía haberse examinado sin antes dejar zanjado todo lo relativo a garantías. — Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 23.— La Comisión plebiscitaria aprobará definitivamente en su próxima reunión el reglamento electoral.

Parece que dicho reglamento se ajustará en absoluto al plan redactado anteriormente. — Agencia Americana.

Temblores de tierra.

SANTIAGO DE CHILE 23.— Se han registrado ligeros temblores de tierra en las regiones del Norte.

No hay noticias de que hayan causado daños de importancia. — Agencia Americana.

Merced

composición, el Jarabe Benzo-Cinámico del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor, plaza de la Independencia, 10. Madrid

SUCESOS

Un choque y varios atropellos.

En la plaza de Santo Domingo, esquina a la calle de Leganitos, chocaron anteayer el tranvía del disco 22, de la línea Pozas-Embajadores, y el autobús 17-340, que hace el servicio a El Pardo desde la mencionada plaza.

El choque fué violentísimo, y a consecuencia de él resultó con heridas muy graves el viajero del autobús José Gutiérrez Pérez, de diez y nueve años, y con domicilio en la calle del Brasil, número 2.

Conducían los vehículos Nemesio González y Fernando Chivato, que fueron detenidos.

A última hora de la tarde del domingo fué atropellado, cerca de la Puerta de Toledo, por el tranvía número 212, disco E, Gregorio Sanz Delgado, de cuarenta años, y con domicilio en la calle del Cardenal Mendoza, 44.

Resultó con gravísimas lesiones en distintas partes del cuerpo.

El automóvil 17.761, que guiaba Luciano Rodríguez Peral, atropelló ayer en la calle de Bailén a Joaquín Sanz Polanco, de cuarenta años y con domicilio en la calle de Lavapiés, 45.

La víctima de este atropello fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, don se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil 13.686, que guiaba Justo Gil Barrios, de diez y nueve años de edad, atropelló en la plaza del Callao a la niña de doce años Concepción de la Garza Tasara y a su hermana Purificación, de nueve, domiciliadas en la calle de Jacometrezo, 67.

La primera resultó con lesiones de pronóstico reservado, y la segunda, leves.

Rafael Cobos atropelló el domingo, con el automóvil 15.817-M., de su propiedad, que conducía, a Gregorio Corral San Andrés, de treinta y dos años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Un ciclista, que se dió a la fuga, atropelló en la calle de Magallanes a María Gonzalo López, de trece años, y con domicilio en el callejón del Alamillo, número 5.

Diputación provincial

La sesión de ayer.

A la una y cuarto empieza la sesión, presidiendo el señor Salcedo Bermejillo. Por mayoría de votos ha sido designado para el cargo de interventor de fondos el señor Fernández Redondo.

Ha sido designado como delegado del Patronato de Administración y Vigilancia, Concierto Nacional de Funciones especiales, el señor Alonso Orduña.

La sesión se levantó a la una y cuarto.

Información política

Despacho con el vicepresidente del Consejo.

El general Martínez Anido, como vicepresidente del Consejo, despachó ayer mañana con el oficial mayor de la Presidencia, con el vicepresidente del Consejo de la Economía y con los directores de Administración local y Sanidad. Después le visitaron los gobernadores de Sevilla y Lugo y el delegado del contrabando de Barcelona.

Petición de indulto.

Una Comisión de periodistas de Barcelona y Manresa ha visitado al ministro de Trabajo para interesarle la concesión del indulto a Fernando Tornella, que sufre condena por los sucesos desarrollados en Manresa en 1909.

Notificación importante.

El embajador de Francia, conde de Peretti de Rocca, ha visitado al ministro de Estado, para hablarle de los proyectos financieros del Gobierno francés, que afectan al régimen general de Aduanas en su país, y que serán examinados, en lo que se refiere a las relaciones comerciales con España, por la sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional, en la sesión que hoy debe celebrarse en el ministerio de Estado, y que estaba convocada para tratar otros asuntos.

Conferencia con el presidente.

Han conferenciado telefónicamente con el marqués de Estella el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, y el ministro de Estado, señor Yanguas.

El general Primo de Rivera se muestra muy satisfecho del recibimiento dispensado a Su Majestad en San Sebastián.

EXPLOSIÓN A BORDO

Cuatro muertos y dos heridos graves

VIGO 23.—Cuando regresaba de pescar en las costas portuguesas el vapor «Constante», de la matrícula de Bouzas, hizo explosión un tubo de la caldera, alcanzando los pedazos a diez tripulantes.

Cuatro de ellos fallecieron poco después, presas de horribos dolores.

Al ocurrir la explosión el barco quedó varado, prestándole auxilio el vapor «Enrique Beira», que venía a poca distancia del «Constante». Este llegó a Bouzas remolcado.

Al procederse al desembarco de los cadáveres y de los heridos se produjeron desgarradoras escenas, por ser las víctimas vecinos de ese pueblo pesquero.

Dos de los heridos están gravísimos. Los cuatro muertos se llamaban Hipólito Alvarez, patrón de cabotaje; Antonio Sánchez, maquinista; Manuel Ferradas, fogonero; Eusebio Pérez Alvarez, marinero. Estaban casados y dejaban varios hijos.

CICLISMO

El record mundial de velocidad batido por Oppermann

MELBOURNE 23.— El ciclista australiano Hubert Oppermann ha recorrido 16 kilómetros 92 metros en nueve minutos treinta segundos, batiendo el record mundial por 23 segundos tres quintos.

En ciertos momentos corrió a una velocidad superior a 104 kilómetros.

La Bolsa

DE MADRID

Día 23

4 por 100 Interior.

Serie F.....	68,80
Serie E.....	68,85
Serie D.....	69,15
Serie C.....	69,45
Serie B.....	69,45
Serie A.....	69,65
Serie G y H.....	69,65
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F.....	82,95
Serie E.....	00,00
Serie D.....	83,10
Serie C.....	83,70
Serie B.....	84,35
Serie A.....	84,50
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable.

Serie E.....	00,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	88,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F.....	93,50
Serie E.....	93,50
Serie D.....	93,75
Serie C.....	93,75
Serie B.....	93,50
Serie A.....	93,50

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	93,30
Serie C.....	93,30
Serie B.....	93,30
Serie A.....	93,30
Tesoros.....	101,75
Marruecos.....	00,00

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100.....	91,90
5 por 100.....	99,65
6 por 100.....	108,00

Acciones.

Banco de España.....	592,00
Banco Hipotecario.....	420,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	175,00
Banco Español Río de la Plata.....	00,00
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	205,00
Explosivos.....	490,00
Azucareras preferentes.....	107,25
Azucareras ordinarias.....	41,50
Altos Hornos de Vizcaya.....	133,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	434,00
Norte de España.....	463,00
Metro.....	000,00
Tranvías.....	00,00

Moneda extranjera.

Francos.....	25,75
Libras esterlinas.....	34,50
Francos suizos.....	00,00
Liras.....	28,60
Dólares.....	7,09
Francos belgas.....	32,35
Pesos argentinos.....	00,00
Florines.....	0,00
Escudos portugueses.....	00,00

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100.....	89,00
E Interior 5 por 100.....	95,50
Ensanche 4,5 por 100.....	97,00
D. Obas 4,5.....	91,30
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	87,50
V. M. 1923.....	00,00

La Sociedad de las Naciones.

España y Alemania formarán parte del Consejo

GINEBRA 23.—En los círculos oficiales se considera que la modificación del Consejo de la Sociedad de Naciones quedará limitada, por ahora, al ingreso en el mismo, con carácter permanente, de España y Alemania.

En lo que concierne a los miembros electivos, éstos serían en número de seis, entre los cuales Polonia figuraría como representante de los Estados bálticos.

La Pequeña Entente continuará representada por uno de sus miembros; los Estados escandinavos, unidos a Holanda, Bélgica y Suiza, tendrían derecho a designar otro representante.

Los otros tres puestos no permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones serían atribuidos a la América del Sur.

El Japón, Italia, Francia, España, Brasil y Polonia son partidarios de la ampliación del Consejo, y se han pronunciado en contra Alemania, Suecia, Suiza y Noruega. Inglaterra no ha definido todavía su actitud.

LONDRES 23.—El corresponsal de la British United Press en Río Janeiro, ha celebrado una entrevista con el señor Pacheco, ministro de Negocios Extranjeros del Brasil.

En ella se ha tratado de la cuestión de saber si el Brasil había hecho formalmente su petición de un puesto per-

manente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro ha declarado: «No hay ningún misterio en este asunto. El Brasil tiene derecho a un puesto en el Consejo. La adjudicación de éstos deberá ser, necesariamente, examinada en la próxima reunión del Consejo, dado que Alemania ha impuesto, como condición esencial a su entrada en la Sociedad, que se le dé un sitio permanente en el Consejo, y, naturalmente, la nación brasileña tiene un derecho de prioridad.»

TOKIO 23.—El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido la información, de procedencia inglesa, según la cual el Gobierno japonés se oponía a la ampliación del Consejo de la Sociedad de Naciones.

PARIS 23.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Berlín telegrafía que carece en absoluto de veracidad la noticia recogida por ciertos diarios, según la cual se hizo en Locarno la promesa a los señores Stressemann y Luther de aceptar sólo a Alemania en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Añade que, al parecer, Alemania aceptaría la presencia de Polonia en el seno del Consejo si Francia consintiera en realizar ciertos sacrificios relacionados con la ocupación de territorios rhenanos.

El idioma español en Inglaterra

LONDRES 23.— El director de las Escuelas Haberdashers ha dado un almuerzo en honor del embajador de España, señor Merry del Val.

El presidente de dicha institución, al brindar por el embajador español, manifestó que la ciudad de Londres tiene grandísimo interés en la proyectada creación de una cátedra de Español en la Universidad de Oxford.

Para prestar ayuda al proyecto, dijo que tenía el gusto de aumentar con un donativo de 1.000 libras esterlinas los fondos destinados a la realización del plan.

CASA SOTOGA

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION ECONOMICA Y ALQUILER.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

E. ECHEGARAY

PEDID SIEMPRE

ANIS GOYA

Y

LICOR GRAN DUQUE

LA VICTORIA, S. A.—MADRID

Gacetas teatrales

PRINCESA.— Hoy miércoles, por la noche (12 de moda), se verificará el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, poniéndose en escena, por primera vez en esta temporada, la comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «Los chatos».

Por la tarde, todos los días, «Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcer»; éxito enorme de público y de crítica.

La compañía de este teatro ensaya actualmente la comedia «Ser o no ser», original de don Rafael López de Haro, obra que ha despertado gran interés, a juzgar por las referencias de las personas que la conocen y que causó el día de su lectura una impresión de verdadero entusiasmo en los artistas. Parece que en «Ser o no ser» se afianzan definitivamente las dotes de dramaturgo que ya se le han reconocido a su autor, y que la factura de esta nueva producción teatral define la orientación personal que ha de caracterizarle en lo sucesivo.

Continúan con enorme éxito las representaciones de «Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcer».

COMICO.— Compañía Prado-Chicote. — Hoy miércoles, a las seis y media, popular, el divertido juguete cómico, nuevo, en tres actos, original del aplaudido autor Javier de Burgos, «La pelirroja», y a las diez y media, popular, el sainete, nuevo, en tres actos y epílogo, original del renombrado autor Enrique Calonge, «Colasín, el chico de la cola», geniales creaciones las dos de la eminente actriz Loreto Prado, en las que Enrique Chicote es celebradísimo y muy aplaudidos los artistas que las interpretan.

El formidable éxito «Colasín, el chico de la cola» se representará dos veces el jueves: a las seis y media, en vermouth de moda, y a las diez y media, como todas las noches.

INAUGURACION DE MARAVILLAS.—El jueves 25, y con un programa lleno de atracciones diversas, abre

de nuevo sus puertas este elegante teatro, dando paso al género frívolo de la alegría, la elegancia, el buen humor y con el cual no se fatiga la imaginación y se goza de un espectáculo de arte y de belleza.

En el programa de inauguración figuran tres estrellas, cada una en su arte personalísimo: Paquita Garzón, la genial artista, que supo ser aplaudida en todas sus actuaciones; Custodia Romero, cuyos elogios huelgan, pues es de sobra conocida esta castiza y españolísima estrella, y Carmen Arenas, la joven triunfadora del éxito.

¡Ocho atracciones verdad! ¡Precios populares!

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero Díaz de Mendoza.—A las seis y media, Desdichas de la Fortuna o Julianillo Valcárcel. A las diez y media (12 miércoles de moda). Los chatos (beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero).

LARA.—Compañía Lola Membrives.—A las seis y cuarto y diez y media, Magda, la Tirana (enorme éxito).

APOLO.—Compañía del teatro de Lara.—A las seis y media, El chanchullo. A las diez y cuarto, La galana (estreno).

ESLAVA.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, El deseo.—A las diez, Santa Juana.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media, La pelirroja.—A las diez y media, Colasín, el chico de la cola (populares, gran éxito).

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz Artigas.—A las seis y media y diez y cuarto, La boda de Quinita Flores.

PAVON.—Compañía Rosario Pino.—A las diez y media, Por que yo te quiero (estreno).

FONTALBA.—A las seis (popular), Poderoso caballero... (butaca, 3 pesetas).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soleá. INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia.—A las diez y media, Los trucos (últimas representaciones).

LATINA.—Compañía Borrás.—A las seis y cuarto, El alcalde de Zalamea.—A las diez y cuarto, Tierra baja (reposición).

ZARZUELA.—A las seis y diez y media, La calesera.

MARTIN.—A las siete y media, Cleopatra.—A las diez y media, El paraíso perdido y La caída de la tarde.

NOVEDADES.—A las seis, La guardia real.—A las diez y media, La sombra del Pilar.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, ¡Al escamplio!—A las diez y cuarto, La tonta del bote.

ALKAZAR.—Alba Bonafé.—A las seis y media, La locura de Ernestina.—A las diez y media, La venganza de don Mendo (corrientes).

CENTRO Cine.—A las cinco y media y nueve y cuarenta y cinco, La casa de la Troya (única semana).

MARAVILLAS.— El jueves día 24. Inauguración de la temporada de variedades.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Zulima, la capitana, ¡Adiós, Rosendo!, Luis Esteso, La novela de la playa Imperio Argentina (debut) y De Polo a Polo (gran risa).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función. Selecto programa en el que tomará parte toda la gran compañía de circo y continuación de luchas greco-romanas (copa Madrid), tres grandiosos combates.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Noticiero Fox, Aficionado al cine, El prisionero de Zenda (completa, por Ramón Navarro, Alice Terry y Bárbara la Marr).

ELDORADO.—A las seis y media y diez y media, Los secretos de Eldorado (gran éxito) y Chelito.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primero, a remonte: Ochotorena y Tacolo contra Jurico y Errezábal.

Segundo, a pala: Zubeldia y Ermúa contra Arenas y Cantabria.

HIJO DE Villasante y Compañía OPCIOS

Artículo 10.—Teléfono 1050.—MADRID

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)

Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga,
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

¿Es usted bilioso?

¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 48-43 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—

Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

--] Lámparas filamento metálico de todas marcas --]
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.

--] PANTALLAS de Seda. Gran surtido --]

Casa R. ROMERO.—Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FERRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ÁLCALÁ, 88, MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarrros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID,

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y regula el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables —

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



TELEFONO 44 M



¡Qué noche paso por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CAJARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías: Suben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELEFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

PASTILLAS

:: Evitan los efectos nocivos del tabaco

Cloroborosodicas con cocaína y mentol.—Boca, garganta y toses rebeldes

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17.—4 pesetas caja.

“BONALD”

Preventivas de la gripe ::